



Área de Presidencia, Administración y Servicio Público, Planificación Territorial y Patrimonio Histórico
Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital

TRIBUNAL CALIFICADOR de la convocatoria pública para la cobertura por personal laboral fijo de **CUARENTA Y SIETE (47) PLAZAS DE OPERARIO/A AMBIENTAL**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Asesoría Jurídica de fecha 3 de noviembre de 2022 que aprueba la convocatoria y sus bases.

Anuncio

Concluido el plazo de revisión del segundo ejercicio de la fase de oposición sin producirse modificaciones en las puntuaciones otorgadas, el Tribunal Calificador se ratifica en las calificaciones publicadas en el Anuncio de fecha 8 de abril de 2024.

Próximamente se llevará a cabo la publicación de la convocatoria a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición comunicando el lugar, fecha y hora de realización del tercer ejercicio de la citada fase, el ejercicio de naturaleza práctica recogido en la Base Sexta, punto 3º) de las reguladoras de la presente convocatoria.

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Dirección Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital de este Excmo. Cabildo Insular.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Documento firmado electrónicamente

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	iaER0i2Qx1CKbHvFDofYRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dácil María Guillén Morales - Auxiliar Administrativo Servicio Administrativo de Deportes Observaciones: Secretaria del Tribunal	Firmado	12/04/2024 10:01:17
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/iaER0i2Qx1CKbHvFDofYRA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

